

## Nota metodológica sobre la estimación de octubre de 2011 (1995:1-2011:2) y siguientes

La última estimación de la base de datos trimestral de C-interreg tiene una peculiaridad metodológica que afecta levemente a los datos de todas las series. Explicamos a continuación este cambio:

- El proceso de trimestralización de C-interreg se apoya principalmente sobre los indicadores trimestrales de movimiento de mercancías por carretera que publica el Ministerio de Fomento. Hasta el mes de Septiembre del 2011, dichos indicadores ofrecían una desagregación diferente según el número de observaciones que respaldan las estadísticas de cada Comunidad Autónoma en la Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera. Para algunas (las de mayor actividad comercial) se publicaban 3 indicadores relativos a los flujos de transporte intrarregional, exportación interregional (cargas) e importación interregional (descargas). Sin embargo, para Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Extremadura, Galicia, Navarra, La Rioja, Ceuta y Melilla, sólo se publicaba el indicador de comercio intrarregional y el de “tráfico total” (suma de cargas y descargas interregionales). Como consecuencia, para estas CCAA C-interreg tenía que desagregar el flujo de “tráfico total” en “exportaciones vs importaciones” de cada trimestre, utilizando la “estructura media anual” de flujos tomada del correspondiente año (o del último año disponible para los trimestres de extrapolación) para dicha CCAA.
- Recientemente, el Ministerio de Fomento ha cambiado la forma de publicar los indicadores, dejando de publicar los indicadores “agregados” de las CCAA citadas, pasando a publicar sus indicadores desagregados pero incluyendo los datos trimestrales sólo desde el 2002 (<http://www.fomento.gob.es/BE/?nivel=2&orden=05000000>). Con ello, se ha considerado conveniente el uso de los nuevos indicadores para dichas CCAA, aunque para ello se ha tenido que “enlazar” las series nuevas con las antiguas para el periodo 1995-2002 no cubierto por los nuevos indicadores. Con ello, los datos de exportaciones e importaciones interregionales de dichas CCAA han cambiado en toda la base de datos. Así mismo, dada la “congruencia transversal” que se impone a la suma de las importaciones interregionales (= suma de las exportaciones interregionales) en el método Denton-DiFonzo aplicado para las importaciones interregionales, las series de importaciones interregionales de todas las CCAA habrán podido cambiar levemente: como la suma total de importaciones para cada trimestre y año está dada por la suma de las exportaciones, cualquier cambio en las exportaciones de algunas CCAA afectará a las de las otras, incluso sin que los indicadores de aquellas haya cambiado.
- Los datos obtenidos revelan que, dado que el cambio de indicador se ha producido en las CCAA más pequeñas, y en general, la metodología que se aplicaba hasta ahora para reconstruir los indicadores desagregados a partir del “tráfico agregado y la estructura media anual” era correcta, los cambios son muy reducidos.
- En conclusión, la nueva serie supera a la anterior en tanto en cuanto que los indicadores de movimiento de mercancías de todas las CCAA son ahora más parecidos (antes había dos grupos de CCAA según la disponibilidad de indicadores desagregados o agregados), y están basados en un dato “oficial” y no en las estimaciones propias realizadas por nosotros mismos para estas CCAA para las que no se publicaban los indicadores desagregados. No obstante, es importante advertir que este cambio afectará ligeramente a toda la base de datos, aunque apenas altera las conclusiones apuntadas en los informes anteriores acerca de los máximos y mínimos de la serie histórica. Estos cambios serán algo más perceptibles en las CCAA que cambian de indicadores, y sólo afectarán – levemente- a las importaciones interregionales del resto de CCAA.